

Carlos II en los villancicos paralitúrgicos del siglo XVII

EVA LLERGO OJALVO¹

Universidad Complutense de Madrid

Por todos es sabido que los villancicos en lengua romance introducidos durante las liturgias desde al menos el siglo XV se permitían combinar los temas sagrados con los profanos. Loas al Niño Jesús o a la Virgen convivían con jerigonzas de las más diversas procedencias o descripciones chuscas de tipos sociales. Asimismo la realidad del momento también quedaba reflejada en ellos, a veces de modo trascendental, otras costumbrista y, a menudo, también con un marcado tinte humorístico.

Este estudio pretende analizar el impacto que tenían los sucesos acontecidos a la monarquía en los villancicos del siglo XVII. Para ello, se ha tomado con referencia la figura de Carlos II y los principales hechos que marcaron su vida como gobernante: su nacimiento en 1661; su nombramiento como rey tras la muerte de su padre, Felipe IV, en 1665; la creación de una casa para él en el Alcázar de Madrid, en 1674; su mayoría de edad en 1675 que significó el fin de la regencia de su madre y la asunción del gobierno de España; su boda con María Luisa de Orleans llevada a cabo, según la costumbre, primeramente por poderes en 1678 y después en persona en 1679; la prematura muerte de ésta en 1689 y su atropellada boda por poderes con Mariana de Neoburgo unos meses después, encontrándose finalmente en 1690; la muerte de su madre, Mariana de Austria, en 1696, y su propia muerte en 1700. Asimismo, se han tomado como referencia de búsqueda dos de las frecuentes enfermedades que sufrió el Rey, acontecidas en 1693 y 1696, debido a que pusieron especialmente en jaque a la monarquía española. También se han

1. Este estudio se gestó a la luz del proyecto de investigación del Ministerio de Educación y Ciencia "Catálogo descriptivo de pliegos de villancicos, fase 3", cuyo investigador principal es Álvaro Torrente y del cual, actualmente, soy becaria predoctoral. Asimismo, es parte de la investigación base para mi propia tesis doctoral *Los villancicos en las Reales Capillas de Madrid en el siglo XVII: dimensión genérica, social y espectacular*.

rastreado asuntos como los embarazos ficticios que la reina Mariana de Neoburgo fingió en 1693, 1694 y 1696 para contentar al Rey y a sus súbditos, preocupados por la cada vez más evidente incapacidad de su gobernante de engendrar un heredero.

Para elaborar este estudio se ha indagado en la producción de villancicos de tres provincias: Toledo, Sevilla y Madrid, por la importancia y tradición que tenían los compuestos en las catedrales de las dos primeras y, sobre todo, en la Real Capilla de la tercera, por ser el centro neurálgico de toda la producción de este tipo de textos. Sin embargo, se han incluido también en la investigación otras iglesias y conventos madrileños como las Descalzas Reales, la Encarnación, la Merced o San Francisco, aunque no ya de manera tan rigurosa sino más bien a modo de muestreo. Se ha obrado así con el fin de averiguar si el hecho de ser la Capilla Real el lugar donde oficialmente acudía el Rey a escuchar los villancicos dedicados a las ceremonias religiosas de Navidad y Reyes (Rodríguez, en prensa: 180), provocaba que se condicionase la manera en que se ofrecía la información sobre su persona. Sabemos que el Monarca también visitaba esas otras iglesias (Rodríguez, en prensa: 182) durante algunas festividades, pero incluso tratándose de un *modus operandi* extraoficial no impedirá sacar ciertas conclusiones generales.

Se ha utilizado para este estudio un corpus de 51 pliegos de villancicos provenientes sobre todo de la Biblioteca Nacional de España². A pesar de haber rastreado varias bibliotecas ha sido imposible encontrar ejemplares de todos los años en las tres ciudades. Al contrario que otras iglesias, la Real Capilla nunca tuvo tradición de cantar villancicos en las fiestas del Corpus (Robledo Estaire, 2000: 160-162), de modo que la utilización de este tipo de piezas se centró en las festividades de Navidad y Reyes. Para unificar se han escogido prioritariamente villancicos cantados en la noche de Navidad en las tres ciudades, dado que la mayoría de los sucesos señalados, aunque acontecieron alejados más o menos del 24 de diciembre, se habrían citado como muy pronto en la noche de Navidad. La festividad de Reyes del año siguiente hace más improbable su aparición, puesto que supone una mayor distancia temporal del acontecimiento.

A continuación, se muestra una tabla de los villancicos consultados.

AÑO/ EVENTO	MADRID	SEVILLA	TOLEDO
1661 Nacimiento	RC -Navidad	Catedral-Navidad	Catedral-Navidad
1665 Nombrado rey	RC-Navidad y Reyes		Catedral-Navidad
1674 Casa en Alcázar	RC-Navidad	Catedral-Navidad	Catedral-Navidad

2. Se ha buscado también en la Real Academia de Historia de Madrid, en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, en la Hispanic Society of America, en la New York Public Library, dado que también tenían un número considerable de ejemplares pero que en su mayoría coincidían, en los años buscados, con el corpus que alberga la Biblioteca Nacional.

AÑO/ EVENTO	MADRID	SEVILLA	TOLEDO
1675 Mayoría de edad	RC-Navidad y Reyes Encarnación-Navidad	Catedral-Navidad	Catedral-Navidad
1678 Boda poderes María Luisa de Orleans	RC-Navidad Merced-Navidad		Catedral-Navidad
1679 Boda en persona Ma- ría Luisa de Orleans	RC-Navidad Descalzas-Navidad C. de S. Fco.-S. Fco.	Catedral-Navidad	Catedral-Navidad
1689 Muerte de María Luisa y boda poderes Maria- na de Neoburgo	RC-Navidad Descalzas-Navidad Encarnación-Navidad C. de S. Fco.-S. Fco.	Catedral-Navidad	Catedral-Navidad
1690 Boda Mariana de Neo- burgo en persona	RC-Navidad Merced-Reyes	Catedral-Navidad	Catedral-Navidad
1693 1ª Enfermedad grave y 1er embarazo ficticio	RC-Navidad C. de S. Fco.-S. Fco.	Catedral-Navidad	Catedral-Navidad
1694 2ª embarazo ficticio	RC-Navidad Merced-Navidad y Reyes C. de S. Fco.- S. Fco.	Catedral-Navidad	Catedral-Navidad
1696 Muerte de Mariana de Austria, 2ª Enfermedad grave y 3er embarazo ficticio	RC-Navidad Merced-Navidad C. de S. Fco.-S. Fco. RC-V. de la Soledad	Catedral-Navidad	Catedral-Navidad
1700 Muerte de Carlos II	RC-Navidad	Catedral-Navidad	Catedral-Navidad

Ahora bien, no en todos los villancicos consultados se han encontrado menciones al Monarca o a su entorno. De hecho, hay que señalar que los pliegos investigados de Sevilla muestran un total desinterés por los detalles de la realidad. No se ha encontrado ninguna mención al Rey o a la corte. Quizás pueda explicarse por la lejanía de dicha ciudad respecto a la capital. Son pliegos, en general, con mayor afición por los versos de alabanza y solemnidad, más apegados a lo poético que a lo teatral³.

Para organizar el estudio, dividiremos la información en dos grandes bloques: temas que sí son tratados en los villancicos y temas que no tienen ningún tipo de mención.

3. No procede aquí juzgar la calidad de los versos de los villancicos sevillanos, pero es cierto que según apunta Delgado León (1973: 57-58) se trata de textos que no despuntan por su originalidad literaria.

Comenzaremos por los segundos. La ausencia puede tener múltiples explicaciones y en su mayoría aquí sólo podremos aventurar hipótesis. Aunque no se tiene conocimiento exacto sobre con cuánta antelación se componían los villancicos, se sabe que se imprimían más de un mes antes de ser cantados (Rodríguez, 1996-1997: 244). Esto podría explicar la ausencia de algunos temas que estuvieran muy cercanos a la fecha de Navidad. También puede aclarar un curioso fenómeno: por qué a veces los datos que se ofrecen en los pliegos no coinciden, de forma muy llamativa, con los datos históricos que han llegado hasta nosotros. Volveremos después a esto sobre un texto concreto.

Analicemos ahora ejemplos de grandes hitos en la vida del Monarca que no aparecen en los pliegos. Sorprende, por ejemplo, no encontrar ninguna cita a la formación de la casa⁴ del príncipe en noviembre 1674, puesto que fue acontecimiento destacado en la corte (Contreras, 2003: 139-142) y sí se había dejado constancia de dicho acontecimiento en el caso de su hermanastro, el príncipe Baltasar Carlos⁵. Tampoco aparece reflejada su mayoría de edad en noviembre de 1675; es llamativo teniendo en cuenta lo polémico que resultó en la corte que un adolescente débil física y mentalmente asumiera el gobierno de España (Calvo Poyato, 1991: 62-66; Contreras, 2003: 130-132) y al mismo tiempo y como contrapartida, la necesaria labor propagandística que podría haberse ejercido en los villancicos de Navidad y Reyes⁶ en la capilla del Alcázar. Quizás pueda explicarse este silencio tanto en positivo como en negativo, al menos en la Real Capilla, si tenemos en cuenta que la Reina madre trató a toda costa de prorrogar la minoría de edad (Calvo Poyato, 1991: 63), y que siendo ella la Regente en aquel momento sería también la que influiría en la composición del villancico de rigor (Rodríguez, en prensa: 214).

Resulta llamativo también, el hecho de que la boda por poderes con María Luisa de Orleans, no aparezca citada en ningún villancico⁷, por cuanto sí que se menciona posteriormente su boda con Mariana de Neoburgo. Más fácilmente se explica que no haya mención a la muerte de la primera esposa del Rey, porque para cuando se estaba cantando el villancico de Navidad de ese año, 1689, Carlos II se encontraba desposado por poderes con Mariana desde agosto. Sin embargo, en esta segunda boda, fue el encuentro en persona el que se quedó sin reflejo en los villancicos. Por último, tampoco la muerte de la reina madre Mariana de Austria, se menciona, probablemente porque sucedió en mayo de 1696, el mismo año de una de las más terribles enfermedades que sufrió el Monarca y que reclamó toda la atención de compositores y súbditos.

Pasemos ahora a tratar los temas que sí aparecen reflejados en los villancicos. Como en el resto de sucesos de los que se ocupan este tipo de textos, el tratamiento de la vida del Monarca varía desde la más pura solemnidad a un tono desenfadado que en algunos casos roza lo irreverente, sobre todo en lo relativo a las dos esposas de Carlos II, asimi-

4. Según *Autoridades* 1729: "La familia de criados y sirvientes que asisten o sirven como domésticos al señor o cabeza dueño de ella." En el caso del Rey, se trataba de nobles y servía para marcar los privilegios y las influencias que podían ejercerse sobre el Monarca. (Contreras, 2003: 139)

5. Aparece así explicitado en *Villancicos que se han de cantar en la Real Capilla, la noche de la fiesta de los Reyes, de este año de mil y seiscientos y cuarenta y cuatro*. BNE: R/34988 (35).

6. Especialmente extraña es la ausencia de toda cita a Carlos II en el villancico de Reyes, pues fue ésta la primera salida en público a la Capilla acompañado de su casa (Álvarez-Ossorio, 2001: 363).

7. Aunque sí se encuentran menciones en los villancicos de 1679, el año que se celebró la boda en persona.

lándose un tanto al cariz malévolos de los pasquines y las letrillas que circulaban por las calles de Madrid.

Sin embargo, a menudo, el rigor se combina con cierto desparpajo según nos encontremos ante el villancico de una ciudad u otra. Así sucede con el nacimiento de Carlos II en 1661 que aparece en los pliegos de Madrid y Toledo. En ambos casos se aprovecha el juego Virgen-Reina y Jesús-Príncipe, asimilándose el nacimiento de Cristo al del príncipe Carlos. Toledo aporta la visión solemne: “Albricias, hombres, albricias, / que la Reina Soberana / en un Hijo ha dado al mundo / posesiones y esperanzas [...]”⁸. Además, por si hubiera pasado desapercibida la equivalencia Reina Soberana-Mariana de Austria, Hijo-Carlos, nos la hace explícita en el villancico VIII del mismo pliego, en el que resume la información dada en cada una de las secciones del pliego: “Fue el primero villancico / muy bonico / del Príncipe al Nacimiento, [...]”.

Madrid, sin embargo, inserta la noticia del nacimiento de un modo más festivo, dentro de un villancico de negro: “[...] Po lo Prinsipe nasiro, / hacemos esta fiesta sola, / y pol la Reina siola, / que esta noche le ha pariro [...]”⁹. Siendo en este caso menos patente la relación “Prinsipe”-Carlos y “Reina siola”-Mariana, lo que atenúa el uso del habla de negro para un asunto tan oficial como el nacimiento del Príncipe.

Igual que en el villancico de Toledo, el de Madrid retoma el tema del nacimiento del Príncipe al final con el tradicional recurso de los pastores, ahora con la solemnidad que requiere el evento: “[...] En buena hora, / y dinos qué ha sucedido. / 1. Digo que un hijo ha parido / la reina Nuestra Señora [...]”.

Pasemos ahora a 1665, año del fallecimiento del rey Felipe IV y el nombramiento de Carlos como nuevo monarca con tal sólo cuatro años. Únicamente la Real Capilla de Madrid “[...] canta que un rey nace / y llora que muere un rey [...]”¹⁰. El villancico I de este mismo pliego hace uso de un recurso muy típico en este tipo de textos para plantear la nueva situación de España: la paradoja como armonización de contrarios. Mediante la puesta y la salida del Sol como metáfora del rey caído y del rey encumbrado, reconcilia la pena y la alegría que deben sentir los súbditos ante la nueva situación. Sirve además para sembrar la calma en los abatidos ánimos de los españoles que todavía temían por el futuro de la monarquía de los Austrias¹¹:

8. Fragmento de *Letras, que se cantaron la Noche buena en la Santa Iglesia de Toledo, hechas por D. Agustín Moreto, y compuestas en música por el Racionero Tomás Micieces, Maestro de Capilla dello este año de 1661*. BNE: VE / 88-26.

9. Fragmento de *Villancicos que se han de cantar en la Capilla Real de su majestad la noche de Navidad deste año de 1661*. BNE: VE / 88-60.

10. Fragmento de *Villancicos que se han de cantar en la Capilla Real de su Magestad la noche de Navidad deste año de 1665*. BNE: VE / 88-63.

11. No hay que olvidar que Felipe IV había estado a punto de fallecer sin descendencia masculina, después de ver morir a varios hijos, y que la precaria salud del príncipe Carlos hacía temer a todos que no viviría mucho (Calvo Poyato, 1991: 12 y ss.).

COPLAS

[...] Parleras avecillas
 la risa reprimid,
 que es viento muerto al sol,
 especie de traición el no sentir,
 llorad, gemid.
 Harpados ruiseñores,
 lisonja del abril,
 cantad, que otro sol nace
 en brazos del aurora más feliz,
 gorjead, reíd.
 La noche de sus sombras
 negro viste el monjil
 porque la luz que falta
 su mucha obscuridad pueda advertir.
 Llorad, gemid.
 No hay que temer las sombras
 pues nos dejó de sí
 otro sol encendido,
 el que ya alumbra en orbes de zafir,
 gorjead, reíd. [...]

En 1678 Carlos II se desposó por poderes con María Luisa de Orleans, sobrina de su enemigo Luis XIV. Al año siguiente, se casaron en persona y se firmó entre las potencias la paz de Nimega (Contreras, 2003: 180-186). A pesar de estar, evidentemente, en uno de los mejores momentos, las relaciones de los españoles con los franceses nunca fueron cordiales durante aquella época. En los villancicos se disponía con frecuencia de la figura tipo del francés para ridiculizarlos y la conciencia general de la sociedad no debía ser muy distinta. La nueva Reina era joven, grácil y hermosa, pero sobre todas las cosas era francesa. A penas se encuentran menciones a ella en los villancicos, y cuando topamos con alguna se hace con mucha distancia, no aludiendo a los esponsales como podría haber parecido lógico, sino a episodios secundarios que más bien parecen un recurso para marcar su carácter extranjero. Así, vemos como en el villancico de Navidad de la catedral de Toledo en 1679 se cita a María Luisa precisamente relacionándola con una moda francesa, el haber desterrado el guardainfante:

VILLANCICO II¹²

La Imperial Ciudad de Dios
 a un pobre Retiro baja,
 a ver que por aquel sitio
 dejó su Reina un Alcázar¹³.

12. Fragmentos de *Letras de los villancicos que se han de cantar en el Nacimiento de Nuestro Señor Iesu Christo, en la Santa Iglesia de Toledo, Primada de las Españas. Este año de 1679*. BNE: VE/ 88-44.

13. Si atendemos de forma literal a estos versos, parece que se le está recriminando a María Luisa haber preferido el Palacio del Buen Retiro al Alcázar de Toledo. No es de extrañar en el carácter que se nos dibuja de ella en los libros de historia: mucho más aficionada al teatro popular que en él se hacía que a la piedad, el recogimiento y los rigores de la etiqueta que exigían en el palacio (Contreras, 2003: 194-195).

Por caber en un portal,
 sus guardainfantes¹⁴ las damas
 se quitaron, que es virtud
 el andar muy ajustadas¹⁵.

ESTRIBILLO

Albricias, zagales,
 que destierran los guardainfantes.
 Albricias, zagalas,
 que ha venido uso nuevo de Francia.
 Quítate, Gila,
 verdugado¹⁶ que ya no se estila.
 [...]
 Y ande la danza al uso de Francia.
 Que la Reina fina amante,
 como francesa gallarda,
 tener un infante aguarda¹⁷,
 mas no tener guardainfante.
 [...]

Hay muchos elementos que distancian estos versos de la solemnidad que puede encontrarse en otros dedicados al Rey: comienzan con un reproche, aunque ligero, a la Reina; se hace mucho hincapié en recordar su nacionalidad y se la asimila con las zagalas que aguardan junto al portal. En general, el tono que se utiliza se asemeja más a las coplillas y pasquines populares que a la poesía dedicada al entorno regio¹⁸.

Poca huella dejó la primera esposa del Monarca en los villancicos. Más se encuentra de la supuesta paz con Francia que sí citan en Madrid en la Real Capilla y en el convento de la Merced.

Muy distinto fue el caso de la segunda mujer de Carlos II, Mariana de Neoburgo. La alemana fue elegida, destacando por encima de las otras candidatas, por la fertilidad demostrada en su familia: su madre había dado a luz veintitrés veces. Así pues, la vida de

14. *Autoridades* 1734: "Cierta artificio muy hueco, hecho de alambres con cintas, que se ponían las mujeres en la cintura y sobre él se ponían la basquiña."

15. Doble juego, porque se quitan el guardainfantes para caber más en el portal y entonces estarán "muy ajustadas" pero al mismo tiempo estarán menos ajustadas prescindiendo de ellos.

16. *Autoridades* 1739: "Vestiduras que las mujeres usaban debajo de las basquiñas, al modo que hoy los tontillos y era de su misma hechura. Covarrubias dice que se llamó así por ahuecarse con unos ribetes parecidos a los verdagos del árbol." Parece ser que, efectivamente, por influencia francesa las mujeres españolas –al igual que el resto de las europeas– desterraron el guardainfante. En España, en su lugar, se adoptó el tontillo: "Una especie de faldellín o guardapiés, que usan las mujeres con aros de ballena u de otra materia, puestos a trechos para que ahueque la demás ropa. Llamábase en los antiguo guardainfantes."

17. Evidencia que para la sociedad la única finalidad de las reinas era proporcionar un heredero a la corona, y más en el entorno de Carlos II cuyo gobierno temía que el Rey pudiera morir en cualquier momento antes de haber engendrado un hijo.

18. Famosa es la cuarteta repetida sin cesar en la época y dedicada a la supuesta incapacidad reproductora de María Luisa: "Parid, bella flor de lis / en aflicción tan extraña. / Si parís, parís a España. / Si no parís, a París". (Contreras, 2003: 231).

Mariana como reina de España estuvo marcada por la necesidad cada vez más imperante de proporcionar a la Corona un heredero.

Sin embargo, desde su boda por poderes el 28 de agosto de 1689¹⁹ –apenas unos meses después de haber fallecido María Luisa–, la situación de Mariana proporcionó tema a los villancicos y nos ha dejado constancia de un curioso fenómeno que ya hemos apuntado: la mención a sucesos que estaban previstos pero que finalmente no se llevaron a cabo, a causa de la anticipación con la que se tenían que escribir los villancicos respecto del momento en el que iban a ser ejecutados. En el texto cantado en el convento de San Francisco para la festividad de su patrón en 1689 encontramos el recurso de la “gaceta de ciego”, que solía servir en los villancicos para introducir los sucesos más candentes del panorama del mismo modo que lo hacían los invidentes en la realidad. Pues bien, en el villancico II se cantan “novedades frescas, / el viaje del Rey y la Reina”. Y poco después se añade:

1. Por instantes de la Reina
se espera el feliz aviso
mas para nuestros deseos
se hacen los instantes siglos.
2. Crédito es de Francisco
que al puerto llegue,
pues de su cordón todo
está pendiente,
y nuestra Reina
si en su cordón se fía
será muy cuerda²⁰.

Con “feliz aviso” se está refiriendo al arribo de la Reina al puerto español de El Ferrol tras su travesía en barco desde Alemania. Efectivamente, Mariana había salido de viaje en cuanto se ofició la boda por poderes y había cruzado su país hasta llegar a Düsseldorf, donde debía tomar el barco que la llevaría a España. El Rey quiso ir a su encuentro y se fijó el 15 de octubre como fecha de salida de la capital. Sin embargo, por los problemas que planteó encontrar una ruta y un barco que no pusieran en peligro la seguridad de la Reina, ésta no comenzó su viaje por mar hasta el 13 de noviembre. Carlos, al ver que la salida se dilataba también debió retrasar su partida, ya que cuando el 30 de marzo de 1690 llegó por fin la noticia de que Mariana había llegado al puerto de El Ferrol, el Rey se encontraba rezando a la Virgen de Atocha (Baviera, 1938: 40-65).

De modo que el 15 de octubre de 1689, fecha de la interpretación de este villancico, ninguna de las previsiones sobre el viaje del Rey y la Reina, hechas unos meses antes y sobre las que el compositor habría trabajado, se habían cumplido. Lo que no sabemos es

19. *Letras que se cantaron el la fiesta que celebran a su gran patrón, San Francisco, los mercaderes de paños de esta corte [...] Con asistencia de la Capilla de la Encarnación el día quince y dieciséis desde [sic] mes de Octubre de 1689.* BNE: VE/128-62.

20. Juego de palabras entre el cordón con el que San Francisco ciñó su sayal y lo “cuerda” que debe estar la Reina para fiarse de él.

si realmente el villancico se cantó tal cual o se realizaron enmiendas para adaptarlo a las nuevas circunstancias.

Tan fuerte debía de ser el protocolo y la etiqueta de palacio que se creía con firmeza que las cosas iban a suceder el día anunciado. Hasta el punto de que en el mismo villancico encontramos toda una sección construida sobre las disertaciones que un personaje tipo, un asturiano, realiza “viendo que hoy se parte el Rey / a conducir a la Reina”. Sabiendo ahora como acabaron los pronósticos de ese viaje resulta muy arriesgado que el compositor usara el adverbio “hoy” de una manera tan absolutamente rigurosa.

También en este villancico de asturiano encontramos una forma de referirnos a la Reina, digamos, poco ortodoxa, más propia de los pasquines que de esta literatura “oficialmente” religiosa, pero que, sin embargo, se disimula amparada en la figura del tipo:

Esta garrida manceba
que vieni a España marchandu,
para dar a las Asturias
un principitu en regandu.
[...]
Que desembarque en buena hora
ora todus deseamus,
pero si dempués se embarca²¹,
será el pracer otru tantu.

El mismo año en las Descalzas²² encontramos otra cita a la Reina también insertada en un marco poco solemne: las novedades de las que dan fe dos “simples zagalas”:

[...]1. Dijo que la Reina
(sin ser mermurar)
para parir viene
por su Majestá. [...]
1. ¿Qué es la novedad?
2. C'allá por los Reyes²³
la Reina vendrá,
y c'[h]asta que para,
que no ha de parar. [...]

Estos versos dejan claro el papel que iba a jugar Mariana en la monarquía española: la antipatía o simpatía que los españoles sintieran por ella se vería cifrada en la capacidad de tener un hijo con Carlos II. Hay que hacer notar que estas citas sobre la nueva Reina

21. Podría ser un juego de palabras justificado por la jergonza utilizada por el asturiano, tomando “embarcar” como “embargar” que en *Autoridades 1732* dice que “esta voz y sus derivados parece vienen del nombre embarazo”. Se justifica la referencia porque la composición vuelve a tomar el tema de la descendencia de los Reyes. Además, “estar para desembarcar” en *Autoridades 1732* significa: “frase de que se usa cuando la mujer preñada está para parir o cercana al parto”.

22. *Villancicos que se han de cantar en la noche de Navidad en la Real Capilla de las Señoras Descalzas, este año de M.DC.LXXXIX. Siendo maestro de capilla el licenciado D. Matias Juan Veana*. BNE: VE/ 83-47.

23. Probablemente se refiere a la fiesta de Reyes, el 6 de enero, nuevo vaticinio errado de cuándo arribaría la Reina a puerto español pues, como ya hemos visto, llegó a finales de marzo.

se dieron antes de que ésta llegara a España y sus súbditos pudieran conocerla en persona. No se han encontrado citas a ella en 1690, tras su boda con el Rey y su presentación oficial en la corte. Como pasó con María Luisa, los españoles acabaron por mostrar su animadversión por la Reina, a la que no perdonaron ni ser extranjera ni no quedarse embarazada.

Las falsas alarmas sobre el deseado estado de buena esperanza de Mariana se convirtieron en algo cotidiano. En 1693 volvió a saltar la noticia del embarazo, sin embargo, vemos como en el villancico del convento de San Francisco de octubre de este año se toma la noticia con cierta cautela.

VILLANCICO VIII²⁴

[...] hoy introduce en la fiesta
 unas ciertas esperanzas
 de unas dudosas sospechas.
 La relación hace un ciego,
 y según tiene las señas
 debe de ser el amor
 que en nuestras lealtades reina²⁵. [...]

 Ay, ¡si Francisco de Dios alcanzara
 que en una cinta el cordón²⁶ se trocara!

Se advierte cierta sorna en esas “certas esperanzas” y “dudosas sospechas” que hacen pensar que los súbditos empezaban a estar de vuelta de los “frecuentes” embarazos de la Reina que siempre quedaban en nada (Calvo Poyato, 1991: 161-164).

Por su parte, Carlos sufrió en 1693 una fuerte enfermedad que, pese a lo frecuentes que debían resultar sus convalecencias, preocupó de forma especial a sus súbditos. Para celebrar su mejoría se llevó a cabo a finales de mayo una mojiganga de la que ha quedado constancia por la relación que se realizó de ella en la época²⁷. Pues bien, el acontecimiento debió de ser notable, porque el villancico de Navidad cantado en la Real Capilla ese mismo año la escoge como tema de composición y la remeda adaptándola a las circunstancias:

VILLANCICO VII²⁸

Introducción
 La mojiganga, en que el pueblo

24. *Letras que se han de cantar en la célebre fiesta de su gran patrón San Francisco de Asís, que le consagran sus devotos mercaderes de Paños, este año de 1693. Siendo mayordomos Alonso de Pereda y Juan Antonio Sobiñas. Asistiendo La Real Capilla de la Encarnación. El día diez y once de este mes de octubre.* BNE: R/34989 (29)

25. En el original “reina” aparece con mayúscula inicial, es un recurso típico del que hacen uso los villancicos para marcar los dobles sentidos de las palabras que utilizan.

26. Otro juego de palabras: de nuevo, referencia al cordón de Francisco que esta vez se trocará en cinta, haciendo alusión al posible estado de la Reina.

27. *Relación y Compendio de las reales Fiestas de máscara, Mojiganga y Toros, que en demostración de la alegría común por la salud recobrada del Rey Nuestro Señor (que Dios guarde) celebró la muy Noble Villa de Madrid, los días 18. 19. y 30 de Mayo, y primero de junio, en este presente año de 1693[...]* BNE: R/ 30596.

28. Fragmento de *Villancicos que se han de cantar en la Real capilla de su magestad la Noche de Navidad este año de M. DC. XCIII.* BNE: VE/ 88-82.

celebró con fiel amor
 la salud, con cuya dicha
 todo el mundo mejoró,
 a dar las gracias al Niño
 ha volado a Belén hoy
 en virtud de una tramoya
 de que Caudi²⁹ fue inventor.
 [...]

Coplas
 Los plateros con disfraces
 de león buscan a Dios,
 y fue propio, porque el Niño
 es el panal de Sansón³⁰.
 Que en Madrid estaban
 alguno pensó,
 viéndose tan cerca
 de San Salvador³¹.
 Al Niño celebren
 clarín y tambor.
 Los cereros en sus trajes
 de dotor fue el uno y dio
 gran susto al Niño pensando
 que era Herodes el dotor.
 Bien viene este oficio,
 decía un pastor,
 pues la cera y Agnus³²
 juntos se ven hoy.
 Al Niño celebren, etc.
 Los mercaderes fingían
 culebras³³ y fue dolor
 para el Niño, porque a Eva
 la culebra le acordó.
 Viendo pobre al Niño
 le ofrecen por don
 fiarle libreas³⁴

29. Pintor, escenógrafo y arquitecto español del siglo XVII, diseñó el túmulo para las exequias de María Luisa de Orleans y también escenografía para obras de Calderón.

30. Referencia bíblica al panal de miel que Sansón encontró dentro de la boca del león, símbolo de la eucaristía. (Jueces, 14, 8)

31. La iglesia de San Salvador se ubicaba en la actual Plaza de la Villa. Durante el siglo XV y XVI fue el núcleo de una gran actividad municipal. En el XVII perdió un poco de protagonismo y los plateros financiaron parte de sus obras de reedificación a mediados del siglo XVII e instalaron en el altar mayor a su patrón San Eloy. (Vizcaíno, 1991-1992: 143-158).

32. Se llama Agnus Dei a los discos de cera con la figura impresa de un cordero y bendecidas en una ceremonia especial por el Santo Papa que se usan para proteger a quienes los posean de toda influencia maligna.

33. Efectivamente, entre el gremio de mercaderes hubo algunos que se disfrazaron de sierpe. *Relación y Compendio de las reales Fiestas de máscara, Mojiganga [...]* BNE: R/ 30596, p. 5v.

34. *Autoridades* 1734: “[...] vestido uniforme que sacan las cuadrillas de caballeros en los festejos públicos: como cañas, máscaras, etc.”

como a Gran Señor.
 Al Niño celebren, etc.
 Una tropa en mil figuras
 de confiteros entró,
 y una zagala golosa
 al verlos se relamió.
 Llovió confitura
 y al Niño alegró,
 ver la rebatiña³⁵
 que hubo al turrón³⁶. [...]

En 1696 ocurrió probablemente el suceso en la vida de Carlos II que más repercusión tuvo en los villancicos: una enfermedad que le puso a las puertas de la muerte y que también afectó a su esposa. Parece ser que por culpa de un pastel de anguilas en mal estado Mariana y parte de su séquito enfermaron (Baviera, 1938: 159). A los pocos días de recuperarse la Reina, el 9 de septiembre de 1696, enfermó el Rey. Viendo la gravedad del mal que atacaba al Monarca toda la corte se movilizó y recurriendo a todas las posibilidades milagrosas que se tenían alrededor:

VILLANCICO III³⁷

[...] 2. A la de Atocha traen a las Descalzas³⁸,
 que de Francisco son vivas reliquias,
 vienen los frailes,
 y más frailes vienen,
 porque decírselo quieren las misas.
 3. Al Labrador de Madrid milagroso,
 al punto llevan a Santa María³⁹,
 corren el peligro,

35. *Autoridades* 1726: "Lo mismo que arrebatña: La acción de recoger arrebatada y presurosamente alguna cosa entre muchos que la pretenden agarrar. Como sucede cuando se arroja dinero, u otras cosas entre el pueblo, en que cada una procura cogerla atropellando a los otros y arrebatándose las de las manos."

36. "Seguianse los confiteros con doce parejas lucidas vistosas, y adornadas, con puestas de diferentes animales; como son Tigueres [sic], Gatos, Leones, Osos [...] iban sembrando cantidad de confitura por entre el concurso de la gente, y hechando bridas a las saludes de sus magestades". *Relación y Compendio de las reales Fiestas de máscara, Mojiganga* [...] BNE: R/ 30596, p. 4v.

37. Fragmento de *Letras de los villancicos que se han de cantar en la plausible fiesta que dedican a su Gran Patrón S. Francisco, en su convento desta corte, los mercaderes de sedas, este presente año de 1696, el día 13 y 14 de octubre. Siendo mayordomos Martín Ortega y Antonio López Martínez. Asistiendo la Capilla Real de su Majestad*. BNE: VE/ 128-64.

38. Sabemos que "el viernes 5 a la misma hora, con el mismo regio aparato se dispuso segunda general procesión, para llevar en ella, con el debido culto, a la soberana madre de Dios de Atocha, desde el Real Convento de las Señoras Descalzas Reales, hasta el colegio de Atocha [...]", p. 223 de *Noticia plausible, en que se anuncia el deseado, y feliz recobro de la importante salud del Rey nuestro señor (que Dios nos guarde) y se refieren las demostraciones de Alegría que se han executado en esta Corte, desde el día primero deste presente mes de octubre de 1696. que se empezó a publicar tan feliz nueva, hasta el domingo 7. de dicho mes que con reverente culto se concluyó la piadosa funcion de restituir a sus templos las sacratísimas Imagenes de María Santísima de Atocha, y Soledad, y el santo cuerpo del Glorioso San Isidro de Madrid*. D. D. L. A. D. B. Y. N. BNE: R/37898 (43).

39. "El jueves siguiente 4 día del Seráfico Padre San Francisco, a las cuatro de la tarde, pasaron en procesión general el santo cuerpo del glorioso San Isidro, desde la antigua iglesia parroquial de Santa María la Real de

la plegaria vuela,
el pueblo clama, los rosarios gritan⁴⁰.

Vaya, etc.

2. En este tiempo el gran Carlos Segundo,
primer aliento en quien todos respiran,
enfermo yace
imitando a su esposa,
que son un alma partida en dos vidas.

Toledo, ese mismo año, también participa del regocijo de la recuperación del Monarca y pone en boca de pastores la narración de cómo la patrona de la ciudad, la Virgen del Sagrario, prestó a su Niño Jesús para sanar al Monarca⁴¹.

Tanta debió de ser la movilización y la preocupación por la enfermedad que ocurrió algo insólito: se compusieron unos *Metros festivos con que la Real Capilla correspondió devota y agradecida a María Santísima de la Soledad, por el singular favor de la Salud de sus Magestades*⁴², donde se deja constancia de cómo fue la procesión de dicha efigie: “Los gigantones⁴³ empiezan la danza, / junto a los niños que traen la doctrina, que unos a fuerza de vino se mueven, / y otros a vez de garulla⁴⁴ se brindan”. Y con cierto lenguaje humorístico el compositor “se queja su buena ley / de que el tabardillo⁴⁵ osado / se fuese muy enojado / a los palacios del Rey”, pidiéndole a la Virgen que para un futuro “vuestros auxilios clementes / envíen los accidentes / por mantas al hospital [...]”. Estos versos jocosos se entrelazan con otras secciones más serias y solemnes dedicadas a las figuras del Rey y la Reina:

Del austriaco Toisón⁴⁶
se aseguraron aquí:

la Almudena, a su Real Capilla, sita en la Parroquial de San Andrés desta corte [...]” en *Noticia plausible, en que se anuncia el deseado, y feliz recobro de la importante salud del Rey nuestro señor [...]*, p. 223r.

40. Fue tanto el despliegue milagroso que se intentó llevar a cabo para recuperar la salud de los Monarcas que dejó eco en los poemas del momento: *Pide la devoción, piadosamente fervorosa, se determine, por qual intercession alcanço entera salud nuestro Rey Carlos Segundo (que Dios guarde) si por Nuestra Señora de Atocha, por Nuestra Señora de loa Soledad, por San Isidro, o por San Diego de Alcalá?, en este soneto sin puntuación*, BNE: R/37898 (23).

41. Las *Letras de los villancicos que se han de cantar en los maitines del Nacimiento del Hijo de Dios en la Santa Iglesia de Toledo Primada de las Españas este año de 1696 [...]* hablan de este suceso sin dar referencias concretas: “En Toledo hay una Virgen / y esta Virgen tiene un Niño / que si hacer quiere un milagro / le hará que sea un prodigio”. Pero confirma esta hipótesis el poema *A la milagrosa efigie del Niño de Nuestra Señora del Sagrario, aviendo concedido la deseada salud de nuestros Catolicos Monarcas en las enfermedades que padecieron ambas Reales Personas. Romance heroico. Le escribe Don Joseph Navarro Cespedes*. BNE: R/ 37898 (39) y el soneto “Al Niño Jesús, traído de Toledo”, BNE: R/ 37898 (23).

42. BNE: R/ 34988 (50). La datación del villancico es nuestra, pues el pliego aparece sin fechar.

43. *Autoridades* 1734: “Se llaman unas figuras de gigantes fabricados, las manos y la cabeza de cartón, y lo demás del cuerpo de una armadura de madera, sobre la cual se le ponen los vestidos. Sirven principalmente para la celebridad del Corpus.”

44. *Autoridades* 1734: “La gente baja cuando se junta”.

45. *Autoridades* 1739: “Enfermedad peligrosa, que consiste en una fiebre maligna, que arroja al exterior unas manchas pequeñas como picaduras de pulga, y a veces granillos de diferentes colores: como morados, cetrinos, etc.”

46. La Orden del Toisón de Oro es una orden civil y de caballería fundada en 1429. Quedó vinculada a la Casa de Austria y posteriormente a los Austrias españoles.

Carlos, diamante español,
 Mariana, alemán rubí,
 porque en sus Monarcas
 consigan lucir
 las glorias del Austria,
 los triunfos del Rin.

El 1 de noviembre 1700 Carlos II fallece. En su testamento deja constancia de su deseo de que sea Felipe de Anjou, nieto de Luis XIV, el que herede la corona española, a condición de que nunca pueda pertenecer a Francia. Sin embargo, hay muchos intereses en juego y durante los últimos meses de vida del Rey se han hecho tanto promesas como negocios oscuros a sus espaldas. De modo que tras su fallecimiento no llega la paz, y el futuro Felipe V debe entrar en guerra contra el otro pretendiente de la corona, el Archiduque Carlos de Austria, iniciándose así la Guerra de Sucesión Española que duró hasta 1714.

Madrid expresa en tono elegíaco y solemne la desaparición del último Austria. Toledo sin embargo, va más allá. Canta “ay, qué dolor, / que ya el mejor Rey a morir se inclinó”, pero también evidencia el principal problema que ha dejado tras de sí:

VILLANCICO III⁴⁷

[...] En dos naturalezas
 dos reinas conoció
 que en lazo estrecho hizo
 una su amante unión.
 Pero no
 de padre adquirió el nombre,
 pues de hijo el renombre
 es sólo su blasón⁴⁸. [...]

Además, al final cambia el tono y celebra con una jácara la llegada del nuevo Rey, aunque tímidamente, sin atreverse a pronunciar del todo su nombre:

VILLANCICO V

[...]1. Hay muy grandes novedades.
 2. ¿Y qué tenemos con eso?
 3. Nuevo Rey. 4. ¿Por Dios? 5. Por Cristo,
 que es la verdad. 2. Yo lo creo.
 4. ¿Su nombre? 3. Es Fe. Todos. Tenga, tenga,
 y nuestra Fe celebremos.
 3. Oigan, que aún no le he nombrado,
 pues es Feli. Todos. Bueno, bueno,
 pues ya Fe y felicidad
 en sus principios tenemos.

47. *Letras de los villancicos que se han de cantar en los maitines del Nacimiento del Hijo de Dios en la Santa Iglesia de Toledo Primada de las Españas. Este año de 1700. Siendo en ella Racionero y Maestro de Capilla Don Pedro de Ardanaz.* R/ 349828

48. Nuevo doble juego en el significado de sus palabras: alude oficialmente a que no tomó el renombre de su padre sino que fueron sus propias hazañas las que se lo otorgaron; al mismo tiempo, está evidenciando que pudo ser llamado hijo pero no padre, ante su falta de descendencia.

Cese, cese, pues serán
sus atributos inmensos. [...]

Una vez que hemos terminado el repaso por los principales sucesos de la monarquía y su relevancia en los villancicos podemos concluir que la Real Capilla frecuentaba por encima de las demás estos temas y que lo hacía con gravedad y rigor, elevándolos a categoría de religiosos, dado que la música en la Capilla Real tenía como finalidad sacralizar la figura del Monarca (Rodríguez, en prensa: 75). Una excepción sería el villancico “extra-oficial” compuesto para la Virgen de la Soledad en 1696 en agradecimiento a la salud de los Reyes, que muestra un cariz mucho más chusco de lo habitual, pero que se justifica precisamente por su talante oficioso y lo festivo del tema a tratar. Por el contrario, los villancicos de Toledo rara vez se olvidan de añadir un tinte pícaro a los temas monárquicos; así también el resto de iglesias y conventos de Madrid estudiados, sobre todo el de San Francisco, que mostraba una especial predilección por los asuntos de la realidad del momento. Esta distinción entra dentro de lo esperable pues el resto de iglesias no tenían la obligación de sacralizar al Rey ni de actuar como estandarte de la monarquía, pudiendo ser menos dependientes en la visión que ofrecían de ella.

Para terminar cabe preguntarse el porqué de la adopción de la realidad y de sus más terrenales detalles como tema en los villancicos, siendo como eran por definición un género religioso. Desde luego no era su cometido oficial el dar fe de las noticias del momento, para eso estaba la Gaceta⁴⁹ o la literatura puntual que se daba para cada ocasión –novenas, poemas laudatorios, obras teatrales, mojigangas, etc.-. Sin embargo, había mucha distancia entre la teoría y la práctica. Según Swiadon (2006: 161), los villancicos ejercían en las iglesias el mismo papel que las piezas breves en los teatros: divertir por el cambio de estilo y tono. Eran, pues, quienes canalizaban la diversión durante las liturgias y por ello era difícil sujetarlos dentro de los límites más ortodoxos y acababan asimilándose a otros géneros de la esfera del entretenimiento como el teatro breve o las letrillas populares. De unos tomaban el tono chistoso y de otras las referencias a la realidad, lo que estaba en boca de todos. Ni que decir tiene que si el fin era atraer a la gente a las iglesias la fórmula era de una eficacia incuestionable.

Además, para un investigador del siglo XXI esta tendencia proporciona toda una serie de datos sobre la realidad del momento imposibles de conocer de otra manera, lo que convierte a los villancicos en un valioso instrumento de acercamiento a una época.

Bibliografía

ÁLVAREZ-OSSORIO, Antonio (2001): “Ceremonial de la majestad y protesta aristocrática”. *La Capilla Real en la corte de Carlos II* en *La Capilla Real de los Austrias. Música y ritual de corte en la Europa Moderna*, ed. J. J. Carreras y B. J. García García. Madrid, Fundación Carlos de Amberes, pp. 345-410.

49. *La Gaceta de Madrid* nació en 1661 y desde entonces fue informando de los diversos sucesos nacionales e internacionales que tenían relevancia para la vida de España. Vid. Gómez Aparicio (1967: 35-38).

- Anónimo (circa 1693): *Relación y Compendio de las reales Fiestas de máscara, Mojiganga y Toros, que en demostración de la alegría común por la salud recobrada del Rey Nuestro Señor (que Dios guarde) celebró la muy Noble Villa de Madrid, los días 18. 19. y 30 de Mayo, y primero de junio, en este presente año de 1693[...], [s.l.], [s.n.].* BNE: R/ 30596.
- BAVIERA, Príncipe Adalberto de (1938): *Mariana de Neoburgo, Reina de España*, Madrid, Espasa-Calpe.
- CALVO POYATO, José (1991): *Carlos II, el Hechizado y su corte*, Barcelona, Planeta.
- CONTRERAS, Jaime (2003): *Carlos II, el Hechizado, poder y melancolía en la corte del último Austria*, Madrid, Temas de Hoy.
- D. D. L. A. D. B. Y. N., (circa 1696): *Noticia plausible, en que se anuncia el deseado, y feliz recobro de la importante salud del Rey nuestro señor (que Dios nos guarde) y se refieren las demostraciones de Alegría que se han executado en esta Corte, desde el día primero deste presente mes de octubre de 1696. que se empezó a publicar tan feliz nueva, hasta el domingo 7. de dicho mes que con reverente culto se concluyó la piadosa funcion de restituir a sus templos las sacratisimas Imagenes de Maria Santisima de Atocha, y Soledad, y el santo cuerpo del Glorioso San Isidro de Madrid.* [s. l.], [s. n.]. BNE: R /37898 (43)
- DELGADO LEÓN, Feliciano (1973): *Villancicos sevillanos del siglo XVII*, Córdoba, Gráficas Utrera.
- GÓMEZ APARICIO, Pedro (1967): *Historia del periodismo español. [T.1], Desde la "Gaceta de Madrid" (1661) hasta el destronamiento de Isabel II*, Madrid, Editora Nacional.
- ROBLEDO ESTAIRE, L., T. Knighton, C. Bordas Ibáñez y J. J. Carreras (2000): *Aspectos de la cultura musical en la corte de Felipe II*, Madrid, Fundación Caja Madrid - Editorial Alpuerto.
- RODRÍGUEZ, Pablo L. (1996-1997): " 'Sólo Madrid es corté'. Villancicos de las Capillas Reales de Carlos II en la catedral de Segovia", *Artigrama*, nº 12, pp. 237-256.
- RODRÍGUEZ, Pablo L. (En prensa): *Música, poder y devoción. La Capilla Real de Carlos II (1665-1700)*, Kassel-Reichenberger.
- SWIADON MARTÍNEZ, Glenn (2006): "Los villancicos de negro y el teatro breve" en *La literatura popular impresa en España y en la América Colonial. Formas y temas, géneros, funciones, difusión, historia y teoría*, dir. por P. Cátedra, Salamanca, SEMYR.
- VIZCAÍNO VILLANUEVA, María A. (1991-1992): "La Iglesia de San Salvador en el antiguo Madrid", *Anales de historia del arte*, Nº 3, pp. 143-158.